

### D. Miguel Fz. Dans

Esta tarde, á las siete, tomará posesión del cargo de Director-Gerente de la Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, el prestigioso convecino cuyo nombre encabeza estas líneas.

La circunstancia de tratarse de uno de nuestros amigos más antiguos y mejores, no ha de impedirnos que violentemos su modestia y empañemos el acto de la toma de posesión, que él quisiera pasara desapercibido, con los elogios á que se hizo acreedor por sus ejercicios de oposición, largos, duros, fatigosos, malos y de empeño, que él logró llevar con reposo y con seguridad, convencido de su triunfo, porque nuestro querido amigo vale mucho.

Pero más que cuanto nosotros pudiéramos decir, y con más justeza, sobriedad y, por de contado, autoridad, lo consignó la misma Junta de la Caja en el siguiente documento, que, por ser honorosísimo para su nuevo Director, lo reproducimos íntegro y suscribimos gustosos, al enviar un fuerte apretón de manos al señor Fernández Dans:

«Excmo. Sr.:

Como consecuencia de una Memoria presentada por la Comisión encargada para la implantación del nuevo Reglamento de la Institución, esta Junta Directiva, en sesión de 18 de Enero último, acordó, de conformidad al artículo 9º, número 8º, de los Estatutos vigentes, la creación del cargo de Director Gerente publicando el anuncio y condiciones fijadas á este efecto, con plazo para la presentación de solicitudes hasta el 6 de Febrero próximo pasado.

En sesión de 11 de Marzo siguiente, se acordó nombrar el Tribunal técnico con las mayores garantías posibles de imparcialidad, para lo cual se designó á los Directores de las Cajas de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, y municipales de Pamplona, San Sebastián y Bilbao, cuyas dotes y conocimientos especiales los tienen acreditados en los respetables Establecimientos que dirigen.

Comunicado que les fué este acuerdo, el Director de la de Pamplona se excusó por impedírselo sus ocupaciones, aceptándolo los de la provincial de Guipúzcoa y municipales de San Sebastián y Bilbao por cariño é interés que les inspira esta Caja de Ahorros, según lo hacen constar en sus respectivas cartas. A estos señores se dejó en completa libertad para organizar los ejercicios sin intervención alguna de la Junta.

No pudieron hacerlo antes, según lo declararon ante esta Junta, en reunión de 13 de los corrientes, por causas ajenas á su voluntad, dependientes del agobio de trabajo que han tenido en la Institución á que se deben, y que ha impedido el que pudieran atender á las indicaciones del señor Alcalde, que repetidamente ha tratado con delicadezas, que agradecerion profundamente, de reducir sus dilaciones involuntarias.

Que debían á la Junta estas explicaciones y las dan gustosos, demandando á la vez perdón por su negligencia. Así consta en el acta correspondiente.

Verificados los ejercicios de oposición, el Tribunal dijo, y esta Junta hace suyo, lo siguiente:

«Por todo lo expuesto, el Tribunal que suscribe considera unánimemente que el nombramiento del señor don Miguel Fernández Dans para el cargo de Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, sería un indiscutible acierto y como tal lo proponemos á la ilustre Junta, á la que nos permitimos felicitar anticipadamente con el más vivo entusiasmo, en el supuesto de que acoja nuestra proposición como no estimamos de justicia.

Al formularla estamos persuadidos de que cumplimos honradamente con los dictados de nuestra conciencia, abrigando el firme convencimiento de que, al considerar al señor Fernández Dans, como colega nuestro y de relevantes méritos, su actuación ha de convertir en hermosa realidad las esperanzas que nos ha hecho concebir de acuerdo con el propósito de la Junta al crear el cargo que nos ocupa.

Y con un aplauso al Jurado, al señor Fernández Dans y al señor Ochoa de Echagüen, y personal que le ha examinado con singular y edificante celo, termina esta Junta proponiendo á vuecencia el nombramiento de Director Gerente á favor de don Miguel Fernández Dans, según acuerdo tomado en sesión de 22 de los corrientes.

A la vez que tengo el honor de comunicarle á V. E. el acuerdo transcrito, me complazco en remitir adjunto el expediente formado con motivo de los ejercicios llevados á efecto, á fin de que por V. E. y cuantos lo deseen pueda ser examinado.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Vitoria 24 Diciembre de 1917.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Vitoria.»

«Excmo. Sr.:

Como consecuencia de una Memoria presentada por la Comisión encargada para la implantación del nuevo Reglamento de la Institución, esta Junta Directiva, en sesión de 18 de Enero último, acordó, de conformidad al artículo 9º, número 8º, de los Estatutos vigentes, la creación del cargo de Director Gerente publicando el anuncio y condiciones fijadas á este efecto, con plazo para la presentación de solicitudes hasta el 6 de Febrero próximo pasado.

En sesión de 11 de Marzo siguiente, se acordó nombrar el Tribunal técnico con las mayores garantías posibles de imparcialidad, para lo cual se designó á los Directores de las Cajas de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, y municipales de Pamplona, San Sebastián y Bilbao, cuyas dotes y conocimientos especiales los tienen acreditados en los respetables Establecimientos que dirigen.

Comunicado que les fué este acuerdo, el Director de la de Pamplona se excusó por impedírselo sus ocupaciones, aceptándolo los de la provincial de Guipúzcoa y municipales de San Sebastián y Bilbao por cariño é interés que les inspira esta Caja de Ahorros, según lo hacen constar en sus respectivas cartas. A estos señores se dejó en completa libertad para organizar los ejercicios sin intervención alguna de la Junta.

No pudieron hacerlo antes, según lo declararon ante esta Junta, en reunión de 13 de los corrientes, por causas ajenas á su voluntad, dependientes del agobio de trabajo que han tenido en la Institución á que se deben, y que ha impedido el que pudieran atender á las indicaciones del señor Alcalde, que repetidamente ha tratado con delicadezas, que agradecerion profundamente, de reducir sus dilaciones involuntarias.

Que debían á la Junta estas explicaciones y las dan gustosos, demandando á la vez perdón por su negligencia. Así consta en el acta correspondiente.

Verificados los ejercicios de oposición, el Tribunal dijo, y esta Junta hace suyo, lo siguiente:

«Por todo lo expuesto, el Tribunal que suscribe considera unánimemente que el nombramiento del señor don Miguel Fernández Dans para el cargo de Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, sería un indiscutible acierto y como tal lo proponemos á la ilustre Junta, á la que nos permitimos felicitar anticipadamente con el más vivo entusiasmo, en el supuesto de que acoja nuestra proposición como no estimamos de justicia.

Al formularla estamos persuadidos de que cumplimos honradamente con los dictados de nuestra conciencia, abrigando el firme convencimiento de que, al considerar al señor Fernández Dans, como colega nuestro y de relevantes méritos, su actuación ha de convertir en hermosa realidad las esperanzas que nos ha hecho concebir de acuerdo con el propósito de la Junta al crear el cargo que nos ocupa.

Y con un aplauso al Jurado, al señor Fernández Dans y al señor Ochoa de Echagüen, y personal que le ha examinado con singular y edificante celo, termina esta Junta proponiendo á vuecencia el nombramiento de Director Gerente á favor de don Miguel Fernández Dans, según acuerdo tomado en sesión de 22 de los corrientes.

A la vez que tengo el honor de comunicarle á V. E. el acuerdo transcrito, me complazco en remitir adjunto el expediente formado con motivo de los ejercicios llevados á efecto, á fin de que por V. E. y cuantos lo deseen pueda ser examinado.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Vitoria 24 Diciembre de 1917.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Vitoria.»

«Excmo. Sr.:

Como consecuencia de una Memoria presentada por la Comisión encargada para la implantación del nuevo Reglamento de la Institución, esta Junta Directiva, en sesión de 18 de Enero último, acordó, de conformidad al artículo 9º, número 8º, de los Estatutos vigentes, la creación del cargo de Director Gerente publicando el anuncio y condiciones fijadas á este efecto, con plazo para la presentación de solicitudes hasta el 6 de Febrero próximo pasado.

En sesión de 11 de Marzo siguiente, se acordó nombrar el Tribunal técnico con las mayores garantías posibles de imparcialidad, para lo cual se designó á los Directores de las Cajas de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, y municipales de Pamplona, San Sebastián y Bilbao, cuyas dotes y conocimientos especiales los tienen acreditados en los respetables Establecimientos que dirigen.

Comunicado que les fué este acuerdo, el Director de la de Pamplona se excusó por impedírselo sus ocupaciones, aceptándolo los de la provincial de Guipúzcoa y municipales de San Sebastián y Bilbao por cariño é interés que les inspira esta Caja de Ahorros, según lo hacen constar en sus respectivas cartas. A estos señores se dejó en completa libertad para organizar los ejercicios sin intervención alguna de la Junta.

No pudieron hacerlo antes, según lo declararon ante esta Junta, en reunión de 13 de los corrientes, por causas ajenas á su voluntad, dependientes del agobio de trabajo que han tenido en la Institución á que se deben, y que ha impedido el que pudieran atender á las indicaciones del señor Alcalde, que repetidamente ha tratado con delicadezas, que agradecerion profundamente, de reducir sus dilaciones involuntarias.

Que debían á la Junta estas explicaciones y las dan gustosos, demandando á la vez perdón por su negligencia. Así consta en el acta correspondiente.

Verificados los ejercicios de oposición, el Tribunal dijo, y esta Junta hace suyo, lo siguiente:

«Por todo lo expuesto, el Tribunal que suscribe considera unánimemente que el nombramiento del señor don Miguel Fernández Dans para el cargo de Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, sería un indiscutible acierto y como tal lo proponemos á la ilustre Junta, á la que nos permitimos felicitar anticipadamente con el más vivo entusiasmo, en el supuesto de que acoja nuestra proposición como no estimamos de justicia.

Al formularla estamos persuadidos de que cumplimos honradamente con los dictados de nuestra conciencia, abrigando el firme convencimiento de que, al considerar al señor Fernández Dans, como colega nuestro y de relevantes méritos, su actuación ha de convertir en hermosa realidad las esperanzas que nos ha hecho concebir de acuerdo con el propósito de la Junta al crear el cargo que nos ocupa.

Y con un aplauso al Jurado, al señor Fernández Dans y al señor Ochoa de Echagüen, y personal que le ha examinado con singular y edificante celo, termina esta Junta proponiendo á vuecencia el nombramiento de Director Gerente á favor de don Miguel Fernández Dans, según acuerdo tomado en sesión de 22 de los corrientes.

A la vez que tengo el honor de comunicarle á V. E. el acuerdo transcrito, me complazco en remitir adjunto el expediente formado con motivo de los ejercicios llevados á efecto, á fin de que por V. E. y cuantos lo deseen pueda ser examinado.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Vitoria 24 Diciembre de 1917.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Vitoria.»

**Muchacho** de unos 16 años, para aprendiz de imprenta, se necesita en este periódico.



**PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN DON BERNARDO TOURNÁN Y LEONARD**

Que falleció en Buenos Aires el 24 Diciembre de 1916

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á usted le encomiende á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en el Convento de San Antonio el miércoles 2 de Enero de 1918, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 31 Diciembre 1917.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diócesanos 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### PROFECÍAS VITORIANAS PARA EL AÑO 1918

El año 1917 ha sido para Vitoria de alguna importancia por inaugurarse en el mismo el monumento á la Batalla de Vitoria, el comienzo de las obras del nuevo Teatro y edificio del Banco de España, así como la construcción de varios hoteles en el barrio del Prado, contribuyendo todo esto al mejoramiento de la población, tanto en su aspecto estético como en el económico.

Hicieron su debut la comparsa de gigantes y cabezudos, siendo la nota alegre de las pasadas fiestas y haciendo las delicias de chicos y grandes.

Se celebró, por primera vez, la fiesta de *López y de Lázaro*, ó sea la del pez y del pájaro, pero como ésta tuvo lugar en el mes de Marzo, resultó que después de soñar á los pajarillos de sus jaulas respectivas, y acostumbrados á una buena temperatura, les cayó una nevada que duró siete días, pereciendo todos ellos de hambre y de frío, y de este modo resultó que en vez de ser la fiesta del pájaro, fué la partida de defunción del mismo; y no sucedió lo propio con las truchas por ser éstas de sangre fría y no hacerles impresión los cambios de temperatura, pero les extrañó (y esto nos consta por habérselo oído á ellas) que les dieran suelta en aquel tiempo, más á propósito para estar recogidas en piscinas que para nadar libremente por los ríos caudalosos.

No seguiremos detallando todos los sucesos acaecidos en el año que termina por no hacer demasiado largo este trabajo y por ser ya conocidos de los lectores, y pasaremos á profetizar los que tendrán lugar en el próximo venidero.

Se constituirá el nuevo Ayuntamiento, renovándose su mitad, que, con los antiguos, tratarán de hacer la felicidad de sus administrados, para lo cual, lo primero que atenderán será á que bajen los precios de los artículos de primera necesidad, obligando á todos los que tengan existencias á que las vendan, porque si el que las tiene no las vende, es lo mismo que si no las tuviera, y esto que pasa ahora puede pasar lo mismo en tiempos normales, á excepción de las peras y manzanas, las cuales no se pueden guardar porque se pudren; por eso esta mercancía está siempre barata con relación á lo demás.

A pesar de la carestía de los alimentos y de estar todo por el oio de una cara, **no nos podemos quejar**, frase que empleamos aquí muy á menudo cuando se trata del tiempo, pero que la empleamos ahora aunque no nos refiramos á él precisamente.

«Que están los huevos caros? Pues dejan de comerse. ¿Que as sardinas están á dos reales cada una? Pues no se comen tampoco, y de este modo se va suprimiendo todo lo superfluo, hasta reducirlo á lo estrictamente necesario, esperando, mientras, algún invento que eche por tierra las ambiciones de los acaparadores.

Aquel no se hará esperar, pues en los primeros meses del año venidero se presentará un agente de cierta capital china, llamado Tarrlinkar-kunperitoín, inventor de un producto químico al alcance de todas las fortunas y de todos los estómagos, que suplirá con creces á los alimentos más nutritivos que se conocen, con la ventaja que no habrá que hacer más que una comida al día, y esa muy corta, para quedarse completamente lleno y no pensar en manjares de ninguna clase, por buenos y gustosos que sean; esto vendrá á mejorar los precios de las subsistencias, en cuanto á los artículos de comer se refiere, y en lo tocante á los demás, sucederá lo propio.

Uno de los productos que escaseará será la gasolina, pero será reemplazada por la *gasolina* producto inventado por el ruso Prigburgofsch (si no pueden ustedes pronunciarlo es igual); ésta será una sustancia inflamable al ponerse

en contacto con otra, inventada también en el mismo (no lo pronuncien ustedes), con la particularidad que este gas muchas más calorías que la gasolina, y por lo tanto, de mucha más fuerza que aquélla; con este producto, los automóviles volarán en vez de correr, y toda maquinaria movida por ella realizará doble trabajo que el conocido hasta ahora.

Se inaugurará el servicio de automóviles entre esta población y otros puntos inmediatos de aquí muchas leguas, y con el producto antes citado se podrán recorrer distancias increíbles, y será tal la animación y el movimiento que esto proporcione á Vitoria, que habrá que dudar si nos encontramos en ella ó si hemos trasladado á la capital de España.

Por razones que hemos expuesto anteriormente, se verificará en el mes de Mayo la fiesta del pez y del pájaro; de este modo, año y otros gozarán de los placeres de la vida, y los pájaros, por las cristallinas aguas, y los peces, construyendo sus nidos, en los espesos bosques.

Más adelante tendrá lugar la fiesta de ambas especies. En el mes de Octubre y parte de Noviembre, destruyendo los pájaros con liga, y en todo tiempo, los peces, matándolos con dinamita y con la *gasolina*; y riñase ustedes de las leyes y de los peces de colores.

Se establecerán varias fábricas algunas importantes; citaremos las principales, como serán, entre otras, la de pólvora, botones, cartuchos, embutidos, paños, ciruelas pasas, alcoholes, etcétera, etc., que unidas á las ya existentes, harán de Vitoria una población fabril de las más importantes.

Se asfaltarán todas las calles de la población, con lo que desaparecerá el barro y el polvo, no dolerán tanto los callos ni se desgastarán tan rápidamente las suelas de los zapatos, ahora que cuestan tan caros, pudiendo andar todo el mundo con patines, acortando de este modo las distancias, con lo que se ganará en tiempo, ya que Vitoria se va extendiendo cada vez más.

Se inaugurarán las aguas de Elguea, con lo que se abaratará mucho este preciado líquido, dándose el caso de que no habrá ningún vecino que no tenga en casa su bañera, y aquellos que por su modesta posición no puedan adquirirla, podrán concurrir á los baños públicos que en gran número se colocarán en distintos puntos de la población, sin que cueste absolutamente nada el darse un chapuzón, con lo que todo el mundo estará muy limpio, hasta los caraboneros, que no se sabrá á punto á fijo si son expendedores de carbón ó si se dedican á la venta de arroz con leche.

Para terminar diremos algo acerca de la Guerra Europea, sobre la que tanto se ha hablado y se está hablando, haciendo una porción de cálculos y pronósticos sobre la conclusión de la misma, habiendo salido fallidas, hasta ahora, todas las profecías hechas con este motivo. Nosotros, fundándonos en una base más sólida, podemos anunciar, sin temor á equivocarnos, que la guerra terminará el próximo año de 1918, y vamos á demostrarlo.

La fecha 1918 está compuesta de las dos cifras 19 y 18; la primera corresponde á la misma cantidad de patatas fritas que se comió el Kaiser el mismo día que declaró la guerra á Francia, y la segunda el número igual de monedas que llevaba en el bolsillo el rey de Servia cuando lo mataron. Además, los números primero y tercero de dicha fecha son iguales, y distintos el tercero y cuarto, lo que quiere decir que las fuerzas beligerantes son iguales y están equilibradas, pero después una de ellas es reforzada considerablemente, flaqueando la otra, teniéndose necesariamente que pedir la paz.

Y, por último, sumando entre sí los números de la fecha citada, nos dan 19 que viene á corroborar lo que dijo el Profeta Ezequiel, con el que nos unian

estrechas relaciones de amistad: *Toda guerra del carácter que fuere, tendrá que cesar, irremisiblemente, el año anterior á aquel en que reine la paz.* Es así que dicho número corresponde al año 19, indica que en éste renarrá la paz; luego el año anterior, ó sea el 18, terminará la guerra.

Podríamos seguir haciendo cálculos sobre esa misma fecha, pero creemos suficientes los que dejamos anotados para llevar la tranquilidad al ánimo de los lectores sabiendo que guerra tan tremenda, que convierte en polvo los pueblos, destruye monumentos y siega por centenares de miles la existencia de tantos seres humanos, y deja inútiles para toda la vida á aquellos que se libraron de la muerte, tendrá pronto un ansiado final; y á estos tiempos de guerra tan sanguiñaria, sin precedentes en la historia, seguirán días tranquilos, de una paz duradera que á todos les desea

*El Profeta Francius.*

### LA CRISIS DEL COMBUSTIBLE

Participamos á nuestros lectores que la crisis del combustible está conjurándose en parte en lo que se refiere á las instalaciones de calefacción.

El economizador del combustible «Siglo Hispania» está llenando con éxito esta necesidad.

En el Casino Artista Vitoriano se ha terminado la instalación del referido economizador, obteniéndose una economía del 40 por 100. La Junta Directiva del Círculo Vitoriano ha firmado el contrato para la instalación, que dará principio el 2 de Enero.

Sabemos que los instaladores están estudiando los presupuestos siguientes: Excmo. Diputación provincial, Banco de Vitoria y Hospicio Municipal.

### Por los cafés

**Gran Café Moderno**

Todos los días, á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Eseeverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, billantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

**Gran Café Suizo**

Todas las noches, á las diez, veladas por el dúo de gran voz «Los Marses».

**Café Universal**

Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista «La Guajira».

Importa lo recaudado hasta hoy 3.203,35

Recaudado en esta Administración Niños de M. Ruiz 5

## INFORMACIÓN DE VITORIA

### Nuestro Municipio y los intereses locales

# La velada del Deportivo

## - Notas reporteriles -

#### En el Ayuntamiento

Ha comenzado á las doce y cuarto de hoy la sesión extraordinaria, presidiendo el señor Alcalde don Guillermo Elío y ocupando los escaños edilicios los señores González Herrero, González de Zárate, Muñoz, Buesa, Laza, Hernández, Aguirre, Aberásturi, Huidobro, Presa, Larrinua, Linacero y Barrio.

Se ha dado cuenta de la R. O. subvencionando la construcción de un grupo escolar.

El señor González de Zárate ha expuesto que el Ayuntamiento pidió el cincuenta por ciento para llevar á cabo esta obra, pero que no ha sido posible conseguir esta cantidad por impedirlo el legislado respecto al particular.

Se ha conseguido, después de varios trabajos, el veinticinco por ciento del coste del Grupo y ha propuesto se acepten estas pesetas y pase la consabida R. O. á la Comisión de Instrucción pública, á fin de que ésta, puesta de acuerdo con la de Obras, lleven á la práctica los deseos de todos.

También ha dicho que el Ayuntamiento debe dar un voto de gracias al señor Dato por cuanto ha hecho en pro de este asunto.

Así se ha acordado, previas unas manifestaciones hechas por el señor Elío.

—Se ha leído una moción de los señores Alcalde-presidente y varios concejales, proponiendo el asfaltado general de la población.

En la moción se dice que puede asfaltarse toda la parte llana de la población; que los propietarios deben ayudar á esta obra; que según vayan ayudando éstos se irán haciendo los trabajos, y que se comiencen éstos inmediatamente en la calle de los Fueros, teniendo en cuenta el ofrecimiento hecho por los vecinos de la citada calle.

El señor Larrinua ha manifestado que la idea del asfaltado no es de este Ayuntamiento, sino de otros anteriores, con la que está de conformidad el vecindario.

Por ello ha querido este Ayuntamiento llevarla á la práctica.

La moción se ha aprobado, disponiendo que según los ofrecimientos que hagan los propietarios, se irán realizando los trabajos.

—También se ha leído otra moción de los señores Alcalde presidente y varios Concejales, proponiendo la emisión de un empréstito para realizar dichas obras.

Se ha aprobado, acordándose que el empréstito sea de 500.000 pesetas, y que al mismo tiempo se adquiera una apisonadora.

A las doce y media se ha levantado la sesión.

#### La fiesta del viernes

La celosa Junta Directiva del «Club Deportivo» lleva adelante sus proyectos de organización del festival «pro infancia desahogada» que ha de celebrarse el viernes próximo, á las seis de la tarde, en el Teatro Circo.

Nota brillante y magnífica de la representación teatral propiamente dicha, han de ser las señoritas que en ella toman parte, todas bellísimas y encantadoras, y cuya sola presencia en escena ha de constituir un éxito de juventud, de alegría y de arte. ¡Lo mejor de este pueblo en que el bello sexo es su título más preclaro! ¡Qué ricas todas!

Los precios que han de regir en la función son los siguientes:

Plateas, con seis entradas, 10 pesetas; entrada para platea, 2; butaca de patio ó paseo, 1.50; entrada á localidad, 1; delantera de paraíso, 0.75; entrada general, 0.50; media entrada, 0.30.

#### Balle en el Casino

El presidente del Casino Artista Vitoriano ha tenido la atención de invitarnos al baile que tan distinguida Sociedad celebrará mañana de seis de la tarde á diez de la noche.

**Un buen rasgo**

La Compañía Peninsular de los Telé-

### Subvención para un Grupo escolar

Se hace que el Ayuntamiento del Estado una subvención para construir un nuevo grupo escolar, ya que jamás consiguió alguna para levantar los que faltaban.

Señor Dato, que acompañándolo al Ayuntamiento, lo envió al Ayuntamiento, lo amparó con un prestigio, salvando los obstáculos que salen siempre al paso de estas peticiones, y considerando el señor Andradé dictara Real orden, fecha 10 de Septiembre, concediendo al Ayuntamiento de Vitoria la subvención de cuarenta y ocho mil doscientos pesetas para construir un edificio con destino á las escuelas nacionales, cuya subvención distribuye en cinco anualidades de 9.600, en 1917; 9.600, en 1918; 9.600, en 1919; 9.600, en 1920; 9.600, en 1921.

Los hechos que no precisan ser comentados; este es uno de los hechos que nos corazon vitoriano salga un acto de gratitud al protector de Vitoria, á su insustituible Diputado, Sr. Dato.

### Carámba. nos

La despedida que nos larga el año 1917 es sencillamente un abuelo que no hay derecho.

Señor Dato, que acompañándolo al Ayuntamiento, lo envió al Ayuntamiento, lo amparó con un prestigio, salvando los obstáculos que salen siempre al paso de estas peticiones, y considerando el señor Andradé dictara Real orden, fecha 10 de Septiembre, concediendo al Ayuntamiento de Vitoria la subvención de cuarenta y ocho mil doscientos pesetas para construir un edificio con destino á las escuelas nacionales, cuya subvención distribuye en cinco anualidades de 9.600, en 1917; 9.600, en 1918; 9.600, en 1919; 9.600, en 1920; 9.600, en 1921.

Los hechos que no precisan ser comentados; este es uno de los hechos que nos corazon vitoriano salga un acto de gratitud al protector de Vitoria, á su insustituible Diputado, Sr. Dato.

### COMPANIA ARRENCATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1917, un dividendo de cuarenta y cinco pesetas cincuenta céntimos (45.50) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 51 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al Banco el día 7 de Enero próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, para que se faciliten gratis á los portadores de las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán el dividendo, contra el que se hará el pago el día en que en el mismo se señale. Si examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de Efectos del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1917.

El Secretario general, Luis de Albarca.

El Representante en esta provincia, D. Juan Cano.

tonos Interurbanos, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, ha acordado conceder a sus empleados de oficina el dos por ciento de la recaudación mensual, a distribuir entre todos, y con la condición de que, como mínimo, ha de percibir cada uno un sobresueldo mensual de doce pesetas.

Como el plausible rasgo de la Compañía alcanza a todos los queridos amigos que en esta Central prestan servicio, les felicitamos por su mejoramiento.

#### El consumo de gasolina

Encargada la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia de facilitar antecedentes respecto al consumo mensual de gasolina para usos industriales, ruega muy encarecidamente a cuantos estén interesados en el consumo de dicha esencia, que con la mayor urgencia posible le comuniquen los datos mencionados para que seguidamente puedan ser remitidos a la Comisaría general de Abastecimientos.

#### Teatro-Circo

No obstante ser abundantes los centros de recreo que ayer dedicaron sus funciones al solaz del público, en todos ellos la concurrencia fué numerosa, huyendo de la despiadada temperatura con que nos brindó el día.

No fué el Circo el menos afortunado, pues tuvo una soberbia entrada en la sesión vermouth.

Terminada la proyección de interesantes películas, hicieron su presentación los valiosos artistas de variedades que, con acierto digno de toda loa, han contratado la empresa para que hagan las delicias de los concurrentes en estos días.

Se presentaron primero los notables excéntricos «The Reveltons», que fueron muy ovacionados en sus difíciles ejercicios.

Después vimos a «Los Fernández», excelentes malabaristas que entretienen al público con juegos de difícilísima ejecución, especial mente el de los aros, que no habíamos admirado tan maravillosamente ejecutado.

Escuchan merecidos aplausos por la extraordinaria habilidad que demuestran.

Siguen en turno los cuatro Cronys, que ejecutan saltos y equilibrios muy notables. Entre ellos sobresale una preciosa niña que no parece de carne y hueso, sino de goma por su elasticidad.

Terminada la función con los renombrados artistas japoneses Namikusa y Okinawa. Estos entretienen al público con ejercicios de notorio mérito, sobresaliendo el de la escalera quebrada único en su género, en el que la impresión del público es tan honda que obliga a contener la respiración hasta el final de la peligrosísima suerte, que realiza un joven de unos catorce años.

Por último, con el arriesgado ascenso y descenso por una cuerda inclinada, llevados a cabo por el conocidísimo funicular Okinawa, terminan estos celebrados artistas su trabajo, que el público aplaude con entusiasmo.

Por no haber llegado el programa cinematográfico, hoy no hay sesiones.

#### Sermón

En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, predicará el canónigo señor Menchaca.

#### Farmacias de turno

Las farmacias que quedarán abiertas mañana domingo, después de la una de la tarde, el servicio público, son: La del señor Robina, Dato 24. La del señor Rovira, Plaza Nueva, 4.

#### Circolo Vitoriano

Ayer mañana celebró Junta general ordinaria la aristocrática sociedad de recreo «Circolo Vitoriano», dándose lectura, por el Secretario don Ignacio Abren, de la Memoria reglamentaria, escrita con sencillez, claridad y método y en la que se demuestra el estado floreciente del «Circolo», pues el beneficio líquido obtenido durante el año alcanza la respetable cifra de 38 018'14 pesetas, y el número de socios los de 156 de número y 376 accidentales.

Para ocupar los cargos que debían renovarse en la Junta Directiva, fueron elegidos los señores que siguen: tes:

Vocales, don Pablo Jovenos y Labernade y don Víctor Acedo y Larrañaga; contador, don José Garay Godóvil y Ezenarro; Tesorero, don Antonio de Cabrera y Prieto, y vicesecretario, don Angel Tejería y Arana.

#### Bellas Artes

Como suponíamos, se llenó este bonito salón en todas las sesiones, reuniéndose allí, a las siete, el selecto público que acostumbra a ir a esta hora. Y de veras que demostró valentía, pues a ¡17 bajo cero! marcaba el termómetro, temperatura pocas veces conocida, a pesar de registrarse muy bajas aquí por esta época.

Pero el local estaba confortable, no sólo por la calefacción, sino porque en las sesiones anteriores estuvo lleno. Allí vendían ropa.

Se proyectaron los dos últimos episodios de «La máscara de los dientes blancos», y el interés del público era grande por asistir al desenlace de la bonita cinta, quedando satisfechísimo.

Descontento, como estaba ya, que el personaje misterioso era Davy Manley, quedaba solamente el deseo en el público de ver el fin que tendría Karl Legar y el premio (descontento también) que recibiría por su abnegación el simpático secretario.

El jefe de «La garra de hierro» su cambió, no todo lo trágicamente que se suponía, y Davy Manley, después de peripetias innumerables, se casa con Bettina.

Que el final es muy retorcido e inverosímil a ratos? Es natural en estas clases de obras; pero esas mismas inverosimilitudes, presentadas como lo están en la que terminó ayer en Bellas

Artes, agradan y entretienen, sin que decaiga el interés un solo momento.

Buena prueba de lo que decimos fueron los aplausos de la distinguida concurrencia.

Muy pronto empezará a proyectarse «El Circolo de Hierro», que aventaja, con mucho, según nuestros informes, a la titulada «Judex», de que hablábamos el sábado, y que el empresario señor Mondragón, en su deseo de servir a su público, no hubiera vacilado en traer si la indicación de éste se le hubiese hecho antes.

#### Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía:

- 1.º «El colorín», pasodoble.—Lago.
- 2.º Gavota, «María Luisa».—Furgesot.
- 3.º «La casta Susana», fantasía.—Gübert.
- 4.º «Crepúsculo», vals.—Rals.

#### En el Real Ateneo

La velada celebrada el sábado en el salón de actos del Instituto de Vitoria, resultó una fiesta hermosísima, viéndose en ella a lo más selecto de la sociedad vitoriana, y cosechando, los intérpretes de aquella, nutridísimos y merecidos aplausos.

Quisiéramos ser todo lo extensos que el hermoso espectáculo mereció, pero la falta de espacio nos lo impide, bien a pesar nuestro.

—El «Real Ateneo de Vitoria» convoca a Junta general ordinaria a todos sus socios para el martes 2 de Enero, a las cinco de la tarde, encareciéndoles la más puntual asistencia.

#### «El Recreo»

Salón de baile, calle de Francia, 37. Grandes bailes para mañana domingo de cuatro a ocho, con selecto repertorio de baillables.

Precios: Caballeros, 60 céntimos.—Señoras, 25

#### Pesas y medidas

Oficina de comprobación calle Manuel Iradier, número 8 bajo.

Turno por calles, en orden alfabético, para la aferición de pesas y medidas en Enero de 1918:

- 1.º Del 2 al 7, calle de Arana hasta la calle Cadena y E. ta. inclusive.
- 2.º Del 8 al 14, Constitución hasta la calle Nueva Fuera; y
- 3.º Del 15 al 19, Oriente hasta la Zapatería.

#### Remitido

##### Ver para creer

Señor Director de LA LIBERTAD. Presente.

Muy señor nuestro: Aludidos en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 26 del presente sobre la ganancia habida en la Panadería de Araya por el Ayuntamiento de esta capital durante los días de la incautación en la misma, rogamos a su lealtad y caballerosidad, en justo derecho de defensa, la publicación en el día de hoy en su ilustrado periódico del siguiente comunicado a fin de que cada cosa quede en su lugar.

Dando a usted anticipadas gracias por ello, quedan de usted afectísimos s. s. q. e. s. m.,

UGARTE Y COMPAÑIA.

Vitoria 29 de Diciembre de 1917.

En el periódico LA LIBERTAD del día de ayer se hacen apreciaciones sobre la incautación de las panaderías y de las cuentas que se presentarán en la sesión del Ayuntamiento, y extrañados los que suscriben de la ganancia que dicen habida en la Panadería de Araya de 959 90 pesetas, que corresponden a más de cien pesetas diarias en los nueve días que duró aquella, debemos hacer constar, para que cada uno juzgue a su manera lo que sigue:

1.º Que de la factura pasada por esta fábrica al Ayuntamiento por lo gastado en elaboración por su cuenta, quedan por pagar a nuestro favor 1 496'65 pesetas, que esta es la hora no se nos han satisfecho.

2.º Que las harinas cedidas al Ayuntamiento por los fabricantes de esta provincia, lo fueron tres pesetas más baratas en saco que los precios que nos ponían a los demás.

3.º Que falta saber si el Ayuntamiento ha ingresado en Arbitrios, con cargo a la incautación, las 75 pesetas que se entregan por impuesto municipal de entradas de harinas por vagón.

4.º Que bien pudiera haber ganancias en esta fábrica si no se ha tenido en cuenta que en los dos primeros días su elaboración fué hecha en Panificadora Vitoriana con harinas de dicha fábrica, y el importe de ellas en pan ha podido ingresarse como si se hubiera elaborado con harinas de esta fábrica.

5.º Que falta saber si se han cargado a la incautación los sueldos de los empleados del Municipio, que han estado esos días exclusivamente en las fábricas administrándose; los dedicados al arrastre de harinas, así como los carros y ganados de la policía urbana destinados a ese fin, y otros que no se ignoran.

Y por último, que si las ganancias que ha tenido el Ayuntamiento son tan excelentes, tiene éste resuelto el problema de más actualidad como es el de las subsistencias, pudiendo voluntariamente, por nuestra parte, volver a fabricar este artículo por su cuenta, ya que antes lo hizo contra toda Ley y Derecho, y sólo basándose en una alteración de orden público, la que no tuvo lugar al hacerse nuevamente cargo de las fábricas con la elevación de precios que solicitaban.

De todos modos, está dispuesta esta

Sociedad, caso de llegar a convencer nos que son exactas las ganancias que dicen, ya que el Municipio es capaz de conseguir lo que en tantos años de industria no llegamos nosotros a realizar a ingresar una cantidad igual a las ganancias habidas en esta fábrica con destino a un fin benéfico, la que pondríamos a su disposición.

Nuestra información en este asunto se redujo a publicar un extracto del informe presentado al Ayuntamiento, pero visto el Remitido anterior, hemos pedido nueva ampliación en la Cas Consistorial y se nos ha facilitado el dictamen de la Comisión Integro—cuanto tengamos espacio lo insertaremos—, añadiéndonos que en las liquidaciones se consignaron todos, absolutamente todos los gastos habidos, incluso derechos municipales y sueldos de sus empleados, lo cual no puede dudarse que sepa que las cuentas están hechas por la Contaduría municipal, modelo de honradez y buena fe, ignorante de esas artes del amaño que tan desdramáticamente explica en su comunicada la Panadería de Araya.

#### Casa de Chusla

Restaurant de Saturnino F. de J. Regui, (Teléfono 148).

##### Menú para mañana

- Paelia a la valenciana (ración) 0 5
  - Tortilla de jamón 0 5
  - Ternera con guisantes 0 5
  - Riñones al Jerez 0 1
  - Perdices a la catalana 0 1
  - Sordas en su salsa 1 0
  - Pesado frito 0 5
  - Langostinos legítimos mahonesa 1 7
  - Espárragos a la española 1 2
  - Cordero a la pastelería 1 2
  - Capones asados (enteros) 10 1
  - Pollos asados 0 7
  - Bistek universal 0 7
  - Lengua en escarleta 0 7
- Servicio día y noche y vino caliente

#### Ecos mundanos

##### Santoral

Santos del día de mañana: La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.—Fulgencio, Almagro, Conancio, Magno, Martina, Justino, Eufrosia y Odilón.

##### El general Buceta, enfermo

Desde hace unos días inspira serios cuidados la E. fermedad que retiene en cama al Excmo. señor general de 1.ª Brigada don César Buceta. Por lo que con autorización de su Capitán general de la región, se ha hecho cargo del mando del Gobierno militar de esta plaza y provincia el coronel del 12.º Depósito de Caballería don Francisco Guajardo Fajardo y de la Brigada el coronel del regimiento de Cuenca don Vicente Imedio.

Hacemos fervientes votos por la salud del ilustre enfermo.

##### Destinos

Ha sido destinado al tercer batallón de artillería de nueva creación en Murcia, el obrero guarnicionero del segundo de Montaña don Hilario López de Aréchaga, a quien deseamos prosperidades en su nuevo destino.

##### Viajes

Regresó de la Corte don Marcos Buendía.

#### NOTICIAS

##### ¡No hay nada mejor!

—¿Y qué tal se pasó la Nochebuena? preguntó don Gregorio a don Frasquito. —Excelente, querido. ¡Buena! ¡Buena! Después de trasegar una gran cena, ¡qué alegría me dió el «Anís Papito»!

##### ¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la tuberculosis, usando hoy mismo los «Comprimidos del Doctor Cuerva» (Pulmogenol), que por sus virtudes sin igual han sido laureados con el Gran Premio en la Exposición de Milán, 1916. El mejor remedio contra la tos. Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.

TOSE el que quiere. Discoides pecoriales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

##### CONTRA LA GOTA

Rumatismo y cálculos del riñón. El agua de BELASCOAIN es remedio seguro.

##### SAN ROQUE, o JEREZ QUINADO

Tranquilizante Tónico Reconstruyente. Bebida de uso general muy agradable. Único reconocido. Necesario en todas las familias. Pídense en todas partes.

##### LA COMPAÑIA DE MADRERA

Madera de pino del Norte, resaca, pino, abeto, por vagones completos y a pedido.

# Información política

## ¿Traerán los Reyes Magos el Decreto de disolución?

### El Decreto sobre Haciendas locales

Madrid 31—(Varias horas).

#### Notas políticas

##### En Gobernación

Acudieron los periodistas al ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidos por el señor Picó. Este se lamentó del abrumador trabajo que tenía el Ministro, quien no podía recibir a los representantes de la prensa por encontrarse sumamente ocupado en la resolución de expedientes.

Se limitó el subsecretario a darles copias de telegramas recibidos de provincias en los que se trata del estado del temporal en toda la Península.

##### Con García Prieto

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, y desde allí se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Dijo el Presidente que tenía muchas y buenas noticias que comunicarles.

Aludiendo a manifestaciones publicadas por «El Sol» referentes a que el Gobierno no está en buenas relaciones con los aliados, indicó que esto no es exacto.

Se ocupó del problema del carbón y dijo que el ministro de Fomento saldrá esta noche para Puertollano, donde estará hasta mañana, con el fin de cerciorarse por sí mismo del estado de aquellas minas.

Se hizo alusión al abastecimiento del trigo, manifestando el Presidente que tenía satisfactorias noticias respecto al envío de este cereal de la Argentina.

Le preguntó un periodista respecto a la entrevista que tuvo con los señores Dato y Lacierva y contestó que ésta había sido casual, pues había tenido lugar en el Palacio de la Duquesa de Valencia, con motivo de asistir los tres prohombres políticos a una comida en la indicada mansión, a la que habían sido invitados.

Como a dicha comida asistían también señoras—dijo el señor García Prieto—no era propio que allí se hablara de política, y así fué.

Se habló del tan cacareado decreto de disolución de Cortes, y el señor García Prieto manifestó, muy sonriente:

—Pueden ustedes poner las botas en el balcón y esperar el regalo.

Terminó la entrevista diciendo que le había visitado el general Jordana, quien estuvo a despedirse por marchar el día 2 del próximo mes de Enero, a su destino de Alto Comisario en Marruecos.

##### Alcalá Zamora

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dijo que había

leído cuanto decía un periódico referente a su persona, en el cual se le hacía un favor y un disfavor.

El favor, porque se dice que trabaja con mucha competencia, pero con poco celo.

Competencia tendré la que me haya dado el resolver muchos expedientes, pues todos han pasado por mi mano, oyendo siempre a la parte técnica, la que, por fortuna reúne excelentes condiciones y tan conveniente es en todos los asuntos.

En cuanto al celo, ni más horas ni más que lo que yo trabajo podrá hacer persona alguna, pero sí, seguramente, con más acierto.

Ayer por la mañana conferencé precisamente con el ingeniero señor Flores Posada y por la tarde con los ingenieros de ferrocarriles y con el director de la Compañía del Norte.

Se ocuparon de abastecimiento de Madrid, tráfico de Asturias, adquisición y compostura de máquinas y otros asuntos relacionados con la citada Compañía.

##### Las Haciendas locales

En el Ministerio de Hacienda se ha entregado a los periodistas una nota oficiosa en la que se trata del decreto de Haciendas locales.

No se pretende en el mismo resolver en su integridad el problema de la vida económica de los Municipios, pues esto se hará en su día ante las Cortes, previo un estudio detenido y bien cimentado.

Consta de 27 artículos en los que regula la implantación de las contribuciones especiales, límite de las mismas y recursos que se pueden realizar.

Por disposición transitoria que se establece en el decreto, éste empezará a regir en primero de Enero próximo, pudiendo los Ayuntamientos reformar sus presupuestos dentro del primer trimestre.

#### BURSÁTILES

##### BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

##### Madrid

- Interior, 77 15
- Exterior, 85 95
- Amortizable 5%, 95 00
- Amortizable 1917, 93 90
- Nortes, 300 00
- Zaragozas, 000 00
- Banco de España, 530 00
- Tabacos, 293 00
- Azucareras preferentes, 95'95
- Cédulas 5%, 106 30
- Francos, 72 15
- Libras, 19 64

##### Bilbao

No se han recibido cotizaciones.



**HAY HIGIENE É HIGIENE**

Como usa un dentífrico cualquiera, su aliento es fétido y cargado de microbios.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

En cambio esta otra, que emplea el DENTOL, espasme con su aliento el perfume de las rosas.

#### Gastronomía

Medicación específica para el tratamiento y curación de las afecciones del estómago e intestinos. Farmacia de Baltanás. Haro.

Muchachas Se necesita una para cuidar niños y otras para las ocupaciones de la casa. Ortíz de Zárate, 1, fábrica de muebles.

Últimos días de venta Próximo lo que debo hacer mi traslado, aviso a todos mis clientes para que se provean de cuantos artículos necesitan, pues no les será fácil adquirir después.

Todo el que necesite graduarse, la vista gratis (y bien probado está en más de veinte años de práctica que es bien difícil encontrar quien mejor ni labor) puede adquirir sus lentes ahora y otros de repuesto; y hacer reparaciones, etc.

Aprovechad para comprar relojes de todas clases: de oro de ley, plata, níquel, de pulsera ó b. isillo; cadenas, monederos, gramófonos, discos, novedades, etc.

Últimos días de venta C. ALONSO, óptico, Dato, 9

#### Tablones de haya

de señores Hijos de Victoriano Echaverrí Depósito en ésta. Representante, Julián Iturralde, San Francisco, 6.

#### FUNERARIA MODERNA

DATO, 22

Esta casa construirá toda clase de cajas ó ataúdes, encargándose de todo lo relacionado en estos casos, cobrando precios sumamente módicos. Fabricación de féretros lujosos

Lóizaga. -- Dato, 22

Artículos de viaje.

#### LA NUEVA INSTALADORA

SAN ANTONIO 35

Hace falta instalador electricista. Inútil presentarse sin buenas referencias.

#### Pavos cebados

Se venden en la calle de la Cachiblería, número 6, a precios económicos.

#### ¡Aprovechad la ocasión!

Procedente de Labastida (Riña Alavesa) y adquirido por dos inteligentes de esta capital, vendo gran cantidad de vino tinto a cincuenta céntimos litro, por el que he abonado seis pesetas extra en la bodega que don C. R. del P. tiene en dicho pueblo.

¡No confundirse! San Prudencio, 14.

—Vicente Murguía.

#### SOCIEDAD ANONIMA

La Liquidadora de la Metalúrgica

DE VITORIA

La Comisión Directiva de esta Sociedad ha acordado proceder el pago del vencimiento semestral, correspondiente a 31 del actual, de las acciones existentes en circulación, con el importe líquido de 7 pesetas por acción, contra cupón número CATORCE, cuyo pago se efectuará, a partir de 1.º de Enero próximo, en el Banco de Vitoria.

La misma Comisión, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 21 y 22 de los Estatutos de esta Sociedad, convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en dicho Banco de Vitoria, el domingo 6 de Enero a las doce de la mañana.

Vitoria 28 de Diciembre de 1917.—La Comisión Directiva.

#### Sociedad Anónima

Ferrocarril de Valdepeñas

a Puertollano

Desde el día 1.º de Enero próximo se pagará en el Banco de Vitoria el vencimiento semestral correspondiente al 31 del actual de las acciones preferentes de primera clase, mediante la presentación del cupón número 23 de dichos títulos, si no el importe líquido de citado vencimiento 12'25 pesetas por acción.

Así bien, desde indicada fecha y en dicho Establecimiento se pagará a las acciones preferentes de segunda clase a cuenta de los intereses de las mismas y contra cupón número 12 la cantidad de 15 pese as líquidas por acción.

Vitoria y Diciembre de 1917.—El Director Gerente, Enrique Celaya.

IMPRENTA VITORIANA

### Subasta de árboles

El día 3 de Febrero próximo, y hora de las once, se subastarán en el domicilio de don Francisco Ochoa de Zabala, de Puente la Reina (Navarra) unas 100.000 cargas de leña de encina y algo de roble. De esta última especie hay de 100 a 200 árboles que pueden servir para hacer traviesas.

A continuación de la subasta se admitirán proposiciones para la venta de unos 100 árboles de chopo.

### “LA UNIÓN”

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

#### Salidas de Vitoria

A las 8:45 de la mañana, por la línea de Ceánuri.

A las 3 de la tarde, por la de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

#### Salidas de Bilbao

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola.

Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

A las 2:30 de la tarde sale ídem, ídem.

Administración en Vitoria: Fueros, Garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente a la Estación del Central.

### VACANTES

de dos plazas de *Practicantes* en el Hospital civil de Santiago de esta ciudad de Vitoria.

Los aspirantes, acompañando con su instancia los documentos de méritos y servicios, pueden presentarlas en la Secretaría del mismo desde el día 22 del corriente al 1.º de Enero.

Los aspirantes habrán de sujetarse a examen de los señores facultativos.

Durante estos días tendrán a su disposición, en la Secretaría del Hospital, el Reglamento que comprende sus obligaciones.

#### Librería Universal

### Jerónimo Linacero

Se hallan de venta en esta casa el Almanaque Baillly Bailliére. Año en la mano, Madre de familia, Calendario de Bufete, books en todos los tamaños, placas, papeleras, etc.

Gran surtido en libros de Comercio modernos. Agendas de bufete. Agenda Culinaria de la condesa Laura, indispensable a las señoras.

Estuches, papel fantasía, escribanes (últimos modelos), floreros plata y cristal, joyeros artísticos y objetos para regalos de Navidad y Reyes.

Libros, cuentos ilustrados para los niños, álbums de postales, carnets de notas para viajeros. Inmenso surtido en felicitaciones, postales, etc.

Visítese esta casa, por ser la más económica y mejor surtida en la región. Librería Universal, Fueros, 1, y Barreras, 2 (frente a la Plaza de Abastos).

Se arrienda una corraliza en un pedregal de los de la ribera de Navarra, que reúne inmejorables condiciones para la pasturación de cuatro rebaños. Puede darse toda junta ó en trozos.

Informarán en la administración de «El Pueblo Navarro», diario de Pamplona.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles y estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

### Churrería

Con esta fecha se avisa al público que Eleuterio de Diego establece una churrería a la moderna con los últimos adelantos para su fabricación, en la calle Nueva Dentro, número 35, tienda.

También se advierte que se reciben encargos para servirlos a domicilio. Nueva Dentro 35

### RAYOS X

MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

VINO-COGNAC Y GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE PEDRO DOMÉCO REPRESENTANTE: JOSÉ OCHOA DE RETANA

# Agua de Colonia HIGEA

## HERNIADOS (quebrados) LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el viernes día 4 de Enero, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados: no dejéis, pues, de visitar, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero el ortopédico Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Vitoria únicamente el viernes 4 de Enero, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

NOTA. Estará en Bilbao, el día 2, en el Hotel Gofi (Samborería, 2); en San Sebastián, el día 3, en el Hotel Suizo (antes Berdejo); y en Logroño, el día 6, en el Hotel París, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con gombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncioque después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Se vende una casa en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

### ATENCIÓN

Se necesitan dos obreros acostumbrados al manejo de una sierra de cinta y de un taladro, así como un obrero carpintero. En la fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

### Máquinas de escribir

“UNDERWOOD”, “ROYAL”, “SMITH”, y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios. Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - Dato, 2, VITORIA

### TRAPOS

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo, etcétera, etc., en la trapería de la calle de Ali, número 11, Vitoria.

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

Traspaso de un Establecimiento de bebidas, en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta Administración.

### Compañía Española de Asfaltos

Naturales de Maestu-Leorza

Se convoca a junta general de accionistas para el día 13 de Enero, a las once de la mañana, en el domicilio social, Oriente 15, 1.º, para la aprobación del Balance correspondiente al año 1917, y acordar la distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio. Vitoria 27 de Diciembre de 1917.— El presidente, Máximo O. de Urbina.

### Café-Restaurant de Fernando Elorza

(Casa de la Lucía) Portal de Arriaga, núm. 2. - Teléfono 144.

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse); VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		12.725.050,66
Balance en 30 de Junio de 1917		1.387.265.265,82
Cotización de las acciones		366 %
Dividendo a las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1917		24 1/2 % anual

### OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes a la vista 1 por 100 anual de interés

de 6 a 12 meses, 2 por 100

Imposiciones: en la Caja de Ahorros (1 a 15.000 pts.) 3 por 100 anual

en el resto de depósitos (100 a 20.000) 3 y cuarto por 100

de 6 a 12 meses (ilimitadas) a 6 meses, 3 y cuarto por 100

de 12 a 36 meses, 3 y 3 cuartos por 100

Giros: sobre plazas bancables a 0'01 por 100 (1 por 10.000); sobre las demás plazas, muy ligeros los comisionados

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo

Letras a negociación: a crédito de entacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas a bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los limitadísimos tipos de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre valores, 5 por 100

Préstamos sobre valores, 5 por 100

Créditos en cuenta corriente y pagares, 5 por 100

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión

Negociación de Libras y dólares; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses

Cambio de billetes y monedas extranjeras

Operaciones de depósito en Bilbao, París y Londres

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversión, emis, canjes, cancelación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones-emisiones, etc., etc.

Las horas de atención en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve a once de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a once de la mañana.

### Un golpe de mar

ha mandado a casa de Angel Rodriguez «El saldistá», 400 pares de botas para caballero, 200 de una pieza para militares, 200 para señora, 300 pares de zapatos para señora, 200 pares de botas paño y material para niños; 300 camisas de caballero; infinidad de corsés de señora y niñas; tapabocas, paraguas, boinas y 24 metros alfombra muy bonita para un salón. En esta misma casa se vende un coche omnibus.

No confundirse. Todos a comprar calzado muy bueno y barato a casa de Angel Rodriguez «El saldistá». Plaza del Machete, 4 y 5. Vitoria.

### “LA EXPORTADORA”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

### Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, espejos y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Lejía “Jabonina,”

LAVA SIN JABÓN  
Conservación y limpieza de la ropa  
Gran economía  
DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sólo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

La venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricado por Félix Lascaray.-VITORIA

### ARTE SANITARIO

## Ramón Alonso y C.ª

Avenida, 5, y Echaide, 1, San Sebastián

Instalaciones modernas por circulación de agua caliente y fría y de material sanitario de todas clases para hoteles, hospitales y casas particulares, garantizando en todos los casos sus buenos resultados.

Especialidad en trabajos de plomo, bañeros, lavabos, W. C., bidets, regaderas de grés y esmaltadas y toda clase de material sanitario. Grupos de todas clases de las mejores marcas, mosaicos y cerámicas para revestimientos. Fabricación y reparación de cocinas de todos tamaños.

## Probad el Anís del Castillo

Fabricado con alcohol puro de vino

Fábricas en Quel (Logroño)

Representante en Vitoria: General Alava, 5, 2.º drch

## The Excess Insurance Company Limited

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio social: LONDRES

Seguros contra Incendios y Automóviles.

Compañía Oficial del Real Automóvil Club.

Sucursal Española: Avenida del Conde Peñalver, 13, Madrid

Subdirector en Vitoria: J. Encio.

Agente principal: P. Ozaeta, Cadena y Eleta, 9

## BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

### Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de un por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

### IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 %

A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listado de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

### Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

## PIANOS Y ARMÓNIIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos.

Gramófonos y Amphiones marca «Compañía Francesa» y «Odón» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez - Plaza Nueva, 32, Vitoria

## BANCO ARAGONÉS

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS Y CRÉDITO FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA

Capital destinado a seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.

[Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.]

Seguros que practica actualmente: Incendios, Vida, Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera a primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y a satisfacción completa de sus asegurados.

Pídanse siempre informes y primas a su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 2, 3.º, VITORIA.

### ¡Agricultores!

Abcnad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

### Sa bañones se curan rápidamente

y sin molestias, con **Ambrina**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados,

Barandiarán y Compañía -- Bilbao

# Almacenes de "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

CAMAS Y JERGOINES

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

Se vende en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Plaza 10.—Señores Hijos de don José Erbilina Plaza Nueva 24.—Señores de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Heredia, Portal del Rey, 20.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.—VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é Informes en general, diríjirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## LIQUR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### Grandes talleres

Instalación y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Potosi, Carros-cubas de riego, Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras, Compuertas para canales. Armazones para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón, barrenos. Tupis. Molinos harineros. Escaras de cinta con soporte de horquilla volante superior de acero, con cogidos de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con acero para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, aceites de engrase automático y de aceites. Representación exclusiva de maderas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 500 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARANGUIZ Y NAVARRO  
VITORIA

Esquelas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación, permite alzarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egulluz, Sucesores de la Viuda de Blanca, calle de Dato, número 53 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

# NEURASTOL

## GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)



**Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS dolidosos, CRANZAS, etc., etc.**

Es el ideal de los Tónicos-restaurantes. Muy pronto, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

**LEÁSE EL PROSPECTO**

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Pongo en conocimiento del público que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil á todo el mundo, consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo insignificante de 50 watios, ó sea igual á una lámpara de 50 bujías de filamento; dicho aparato va provisto de un reostato para dar las revoluciones que se desee; puede utilizarse para otros usos; está garantizado en marcha y resultados, como todos los aparatos que esta casa vende; que me acompañados de su factura para su garantía, cosa que no puede hacer otra cosa. Verlo para convencerse.

Se hacen reformas del alumbrado de fábricas y talleres que con un premio módico tengan mejor luz, como lo viene haciendo en varias fábricas de esta localidad; también tengo lámparas de filamento metálico á precios de fábrica, de «Osram» á 1'60 y otras marcas á 1'40 y 1'50; material eléctrico, aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateras, hornillos: estufas, telas para el baño, aparatos de masaje, calienta-baños, camas, tenacillas, etc., etc.

Eusebio Arbujo, Florida (frente á la calle del Arca).—Teléfono, 864

## = Línea Pinillos =

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata  
TRAVESIA EN 15 DÍAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona á mediados de Enero el vapor **BALMES** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor **INFANTA ISABEL** sobre el 10 de Enero directo para Habana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y para las Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de los Bañeros). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con capacidades cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alisbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—**BARCELONA**

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas

En Vitoria: **C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)**

**NOTA.** No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
VITORIA, 1'25 pesetas al mes	
PARA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00	
EXTRANJERO, semestre, 15'00	
COMUNICADOS	
A PRECIOS CONVENCIONALES	
PAGO ADELANTADO	

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN	
Esquelas en 1.º á una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50.	
Idem en 2.º, á una 10, á dos 20, á tres 30.	
Idem en 3.º, á una 5, á dos 10, á tres 15.	
Anuncios en 1.º á 0'75 pesetas línea.	
Idem en 2.º á 0'35 idem	
Idem en 3.º á 0'10 idem.	
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.	
PAGO ADELANTADO	

## Baños y aguas

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

## Sulfurosas-sulphídricas nitrogenadas

## Arechavaleta

(Guipúzcoa)

Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos

# Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

# Purganto

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID